

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

OCT

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "V.S.M. VICENTE MOLINA CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "V.S.M. VICENTE MOLINA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de junio de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2086 25 AGO 1994

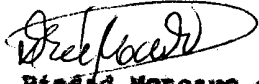
2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Vicente Samuel Molina López, en su calidad de Gerente de la compañía "V.S.M. VICENTE MOLINA CIA. LTDA.", el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/.2'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/.3'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos \$/.2'300.000,00.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma entre otros, el artículo cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la Compañía V.S.M. VICENTE MOLINA C. LTDA., es de tres millones de sucres dividido en seiscientos participaciones iguales e indivisibles de cinco mil sucres cada una de ellas."

Quito, 25 AGO 1994


Dra. Piedad Moncayo de Váscquez
SECRETARIA GENERAL (E)

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito